**NOTA DE PRENSA**

**Produce: Pescadores artesanales y acuicultores afectados por derrame de petróleo continúan recibiendo apoyo del Gobierno**

* A través de Fondepes, se les entregó equipo para lavar recursos hidrobiológicos, se iniciaron capacitaciones y se suspendió pago de créditos.

Al cumplirse un mes del derrame de petróleo en el mar de Ventanilla, el Ministerio de la Producción (Produce), mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes), mantiene un constante apoyo a los pescadores artesanales afectados que les permite mitigar el impacto negativo de la tragedia ambiental.

En los últimos días, se entregó un sistema temporal en la zona de Las Conchitas, en Ancón, que succiona agua de mar no contaminada para realizar las tareas de lavado de los recursos que extraen.

Este sistema almacena 15 000 litros de agua y cuenta con una bomba de presión constante que incluye tanque hidroneumático de 32 galones, tablero de control y cableado, el cual fue entregado por el jefe del Fondepes, Antonio Lambruschini Canessa, a los pescadores de la localidad.

Además, se suspendió el pago de cuotas pendientes por créditos a un total de 201 pescadores artesanales y un acuicultor de las zonas afectadas durante cuatro meses, sin necesidad que los damnificados lo soliciten debido a que existe una base de datos que los tiene identificados.

Asimismo, se brinda capacitaciones a los pescadores artesanales de Ventanilla, Ancón, Aucallama y Chancay para su formalización que contribuirá a tramitar la obtención del carnet de marinero de pesca artesanal, y para su desarrollo técnico-productivo con el fin acreditar sus competencias para nuevas oportunidades laborales.

**Empadronamiento de pescadores**

Produce también informó que hasta la fecha el padrón que han realizado tiene registrados a 2500 pescadores formales e informales que recibirían un bono por la afectación del derrame de petróleo.

Este padrón de pescadores beneficiarios se ha realizado contrastando información con cada alcaldía local y con cada Organización Social de Pescadores Artesanales (OSPA) de las zonas afectadas.

Por último, se indicó que se realizan coordinaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para determinar el monto del bono y la forma de su entrega,

**Lima, febrero de 2022**